



PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO LATINOAMERICANO (PILA)

Movilidad física docente - 1º semestre 2024

La Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Río Cuarto tiene el agrado de informar que se encuentra abierta la Convocatoria del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) para movilidades físicas durante el 1º semestre del año 2024 dirigida a docentes. En ese marco, se financiará una beca de movilidad física con destino a la [Corporación Universitaria del Meta \(UNIMETA, Colombia\)](#). La beca de intercambio tendrá una duración de 15 días y se desarrollará durante el primer semestre de 2024.

La Universidad Nacional de Río Cuarto financiará el costo de traslado, mientras que la universidad de destino solventará, durante todo el período de su estadía, el alojamiento y alimentación del/la docente que reciba. El/la trabajador/a docente que resulte seleccionado/a afrontará los gastos que demande obtener la visa respectiva, un seguro médico con repatriación y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades.

1. Plazo de presentación de las solicitudes:

6 de octubre de 2023 hasta las 12 hs.

2. Documentación a presentar:

- Curriculum vitae.
- Plan de trabajo, en el que detalle las actividades académicas a realizar articuladas al área donde desarrolla habitualmente sus tareas laborales. El mismo deberá contar con una propuesta de acción para llevar adelante en la universidad destino, la cual deberá estar vinculada al trabajo desarrollado por el/la mismo/a trabajador/a en su área, explicitando qué actividades llevaría a cabo en la universidad extranjera y cómo se corresponden con las desarrolladas por el/la trabajador/a en la UNRC, con la intención de identificar fortalezas y debilidades de ambas instituciones, pero sobre todo poder precisar acciones que se podrían llevar adelante en nuestra institución a partir de la experiencia vivida.
- Carta de motivación.
- Formulario de postulación firmado por el/la responsable del área de internacionalización de cada unidad académica y por el/la propio/a interesado/a.
- Copia del DNI y pasaporte (en caso de no contar con el pasaporte deberá iniciar su tramitación una vez que se informe la selección final).
- Certificado de salud (emitido por médico de cabecera).

3. Lugar de presentación



La documentación deberá ser presentada en formato papel en la unidad académica donde desarrolla sus actividades laborales.

Facultad	Representante	Contacto
Agronomía y Veterinaria	Prof. Andrea Bozzo	abozzo@ayv.unrc.edu.ar interinstitucionales@ayv.unrc.edu.ar Tel 358 4676209
Ciencias Económicas	Prof. Daniel Las Heras	dmlasheras@gmail.com mariasusanamussolini@gmail.com posgrado@fce.unrc.edu.ar Tel 358 4676275-358 4179313
Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales	Prof. Fernando Ibáñez	posgrado@exa.unrc.edu.ar Tel 358 4676431
Ciencias Humanas	Prof. María Soledad Aguilera	secinvestigacion@hum.unrc.edu.ar Tel 4676288
Facultad de Ingeniería	Prof. David De Yong	seceyg@ing.unrc.edu.ar Tel 4676257

4. Evaluación

La selección será llevada adelante por la Comisión Asesora de Internacionalización de la UNRC. Se realizará una revisión integral de la documentación presentada y se tendrá en cuenta, además de antecedentes de formación personal, los siguientes criterios de evaluación:

- Pertinencia del plan de trabajo.
- Vinculación de la propuesta con el Proyecto Estratégico Institucional.
- Impacto que se espera en la UNRC de los conocimientos adquiridos en la institución extranjera.
- Relevancia de la propuesta para las necesidades particulares del área de trabajo del beneficiario y la posibilidad de realizar la transferencia a un área relevante para el área de internacionalización de la UNRC.

5. Cronograma

Lanzamiento de Convocatoria	6 de setiembre de 2023
Entrega de las postulaciones	6 de octubre de 2023 (hasta las 12:00 hs.)
Difusión de resultados (página web de la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional)	11 de octubre de 2023